

ABIERTA LA CAMPAÑA DE MATRICULACIÓN PARA APRENDER EUSKERA EN LOS EUSKALTEGIS Y CENTROS HOMOLOGADOS DE DONOSTIA

El plazo para solicitar la subvención en el Servicio de Euskera del Ayuntamiento estará abierto del 1 de octubre al 23 de noviembre

El Ayuntamiento de San Sebastián y los euskaltegis y centros homologados de la ciudad, han realizado un llamamiento a las y los donostiaras para que se animen a aprender euskera. El plazo de inscripción estará abierto durante el mes septiembre y las personas interesadas pueden acudir a cualquier euskaltegi o centro homologado de la ciudad. *#euskaldunizate* es, una vez más, el lema utilizado para promover la campaña de matriculación.

En la presentación realizada conjuntamente por los/las representantes de los euskaltegis y centros homologados y el Ayuntamiento, Jon Insausti, concejal delegado de Cultura y Euskera, ha señalado que *"el lema #euskaldunizate sintetiza el mensaje que queremos trasladar a la ciudadanía, tanto en euskera como en castellano: en euskera invita a ser euskaldun; y en castellano a aprender euskera, a euskaldunizarse"*.

La situación de emergencia que estamos viviendo en la actualidad ha incrementado la necesidad de la comunicación digital, por lo que, con más motivo que nunca, se va a dar un impulso especial a la campaña en el mundo digital, especialmente en las redes sociales: junto con la referencia a los hablantes de ambas lenguas a través del juego entre lenguas, la campaña se quiere situar en la red con el hashtag *#euskaldunizate*.

Amplia oferta y adecuada a la nueva situación

Este año, ante la situación creada por la Covid-19, en las clases presenciales que se darán en los euskaltegis y centros homologados todas las medidas de seguridad estarán garantizadas, y el ratio de alumnos por clase será menor. De la misma forma, la oferta de los cursos se verá ampliada: además de los habituales cursos presenciales, se podrán hacer los cursos presenciales telemáticos (los cursos tendrán un horario fijo y el profesor dará las clases telemáticamente). Junto con lo anterior, también se continuarán ofreciendo los cursos on line, donde cada alumno se organiza para hacer su trabajo, en solitario y en el horario que mejor le convenga. A esto se le añaden tutorías y sesiones para practicar la lengua.

Prentsa Oharra

Por otra parte, también habrá cursos específicos dirigidos a diferentes gremios o grupos con fines específicos, tales como comerciantes, hosteleros, padres y madres, personas migrantes, etc.

Entzi Zubiri, uno de los fundadores de Bai&by, representando a los euskaltegis y centros homologados de la ciudad, ha reseñado que *“la labor principal de los euskaltegis es ofrecer los recursos necesarios a la ciudadanía para aprender euskara. Hoy en día deberíamos aprovechar los recursos que nos brindan las nuevas tecnologías para el aprendizaje del euskara. Estamos capacitados para ofrecer cursos adaptados a las necesidades de cada alumno”*.

En cualquier caso, según ha señalado Insausti, *“la prioridad será garantizar la salud de los alumnos, profesores y demás trabajadores. No obstante, esta situación excepcional puede ser una buena ocasión para aprender euskera o para profundizar en lo aprendido, dado que a menudo las situaciones de incertidumbre y crisis suelen ser apropiadas para la formación de las personas”*.

Plazos y condiciones para solicitar las subvenciones para el curso 2020-2021

Aquellas personas que quieran matricularse en un euskaltegi lo podrán hacer comenzando en septiembre y podrán solicitar la subvención para esos cursos en el Servicio de Euskera del Ayuntamiento desde el **1 de octubre hasta el 23 de noviembre**. Aquellas personas que comiencen a estudiar euskera en octubre, podrán realizar la solicitud para obtener la subvención online en las páginas www.donostia.eus y www.donostiaeuskaraz.eus o acudiendo a las oficinas del Servicio de Euskera (Plaza de la Constitución nº 2) o en las oficinas de Udalinfo (Easo, Arroka, Morlans y Altza).

Además de los cursos que comenzarán en octubre, El Servicio de Euskera del Ayuntamiento también subvencionará los cursos que se realizarán entre los meses de febrero a junio de 2021. Aquellas personas que participen en estos cursos podrán solicitar la subvención a lo largo del mes de febrero. También se subvencionarán otro tipo de cursos: cursos de internado o barnetegi, de autoaprendizaje y cursos de verano. La solicitud de subvención para estos cursos hay que realizarla en el plazo de 30 días desde la fecha de inicio del curso.

Las condiciones para poder optar a la subvención son las siguientes:

Prentsa Oharra

Requisitos para solicitar la subvención:

- Ser mayor de 16 años
- Estar empadronado/a en San Sebastián o estar trabajando en una entidad o empresa que tenga su sede social en la ciudad

Para recibir la subvención:

- Matricularse en un euskaltegi o centro homologado
- Presentar la hoja de solicitud cumplimentada junto con la debida documentación dentro de los plazos correspondientes
- Al finalizar el curso tener una asistencia mínima del 75% y superar, como mínimo, un sub-nivel

Las subvenciones ofrecidas por el Ayuntamiento serán compatibles con otras ayudas que pueda recibir el/la alumno/a. Aunque una persona reciba la subvención de una empresa privada (de la empresa donde trabaja, por ejemplo) o de HABE, también podrá recibir la ofrecida por el Servicio de Euskera del Ayuntamiento siempre y cuando no sobrepase el coste del importe de la matrícula.

4.483 personas han estado estudiando euskera en Donostia en 2019-2020

4.483 personas han estado estudiando euskera en los euskaltegis y centros homologados de la ciudad durante los cursos de invierno (todavía no disponemos de los datos de verano) del curso 2019-2020 y son 1.542 las personas que han solicitado alguna subvención al Servicio de Euskera del Ayuntamiento de San Sebastián. El 86,06 % de las solicitudes cumplían con los requisitos exigidos, con lo que 1.327 personas han recibido la subvención correspondiente. De hecho, se van a destinar un total de 230.713,47 euros para subvencionar las clases de quienes han estado aprendiendo euskera en invierno durante el curso 2019-2020, 17.365,53 € para quienes lo han estado haciendo este verano, 34.200 € para cursos destinados a personas desempleadas y 37.804 € para cursos específicos.

Estas subvenciones por las clases de invierno se recibirán en septiembre; así, la subvención puede resultar útil para la matrícula del nuevo curso. Quienes hayan estado estudiando durante el verano recibirá la subvención en diciembre.